



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.668 /

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO, ODETTE
MUNDACA MATAMALA.

Laja, 10 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 136 del 07/10/2013, de Odette Mundaca Matamala, autorizado por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.834 Estatuto Administrativo Funcionarios Públicos.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** permiso administrativo, a Odette Mundaca Matamala, Administrativo del Departamento de Salud Municipal de Laja, por el 14 de octubre de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud